

# Halloween 2021

CONCURSO INFANTIL DE RELATO CORTO

HISTORIAS DE TERROR

PLAZO HASTA EL 27 DE OCTUBRE

EN LA BILIOTECA

**CATEGORÍAS:**

★ 3º Y 4º DE PRIMARIA

★ 5º Y 6º DE PRIMARIA

**PREMIOS**

-PRIMER PREMIO:

50 € EN LAS DOS CATEGORÍAS

-SEGUNDO PREMIO

30 € EN LAS DOS CATEGORÍAS

PARA MATERIAL ESCOLAR O LIBROS

(COMERCIO LOCAL)



Biblioteca de Cebolla



# **BASES CONCURSO RELATO BREVE “HISTORIAS DE TERROR”**

- El Tema del escrito será relacionado con la temática de halloween constará de un máximo de 2 folios, una cara y por duplicado.
- Podrán participar niñ@s de 3º y 4º de Primaria (en la primera categoría) y niñ@s de 5º y 6º de Primaria (en la segunda categoría) de la localidad.
- Sólo se podrá presentar una obra por autor/a.
- Los trabajos deberán presentarse bajo seudónimo y acompañado de un sobre aparte donde se especifique el nombre, la edad y dirección del autor.
- El plazo de presentación de los trabajos se cierra el miércoles 27 de Octubre de 2021.
- Las obras se han de presentar en la **BIBLIOTECA MUNICIPAL** o enviar el archivo a esta dirección de correo: [bpmcebolla@hotmail.com](mailto:bpmcebolla@hotmail.com)
- Se establecen las siguientes **CATEGORÍAS** y **PREMIOS**:
  - 1ª Categoría Niñ@s de 3º y 4º de PRIMARIA.**  
Primer premio: 50 € (En Material escolar o libros de lectura).  
Segundo premio: 30 € (En Material escolar o libros de lectura).
  - 2ª Categoría Niñ@s de 5º y 6º de PRIMARIA.**  
Primer premio: 50 € (En Material escolar o libros de lectura).  
Segundo premio: 30 € (En Material escolar o libros de lectura).
- Los Bonos de Premios se deberán invertir en comercios de la localidad.
- Los premios podrán quedar desiertos por decisión del Jurado. No se admitirán trabajos anónimos.
- Los trabajos premiados quedarán en propiedad del Excmo. Ayuntamiento, el cual se reserva el derecho de edición y publicación del mismo donde se estime oportuno, así como su exposición pública.
- El Jurado será designado por el Ayuntamiento de Cebolla y en deliberación secreta concederá los premios. El fallo será inapelable y la participación en el concurso supone la aceptación íntegra de las bases.

